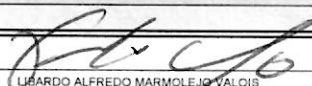
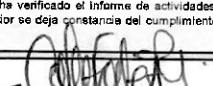
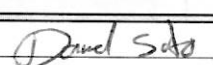


		INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN CONTRACTUAL UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				PERÍODO INFORMADO		
NOMBRE CONTRATISTA :		LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALCIS		NOVIEMBRE		
CONTRATO No :		848-2024				
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS						
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA			
1	Prestar apoyo jurídico a la coordinación del grupo cuerpo de seguridad y protección de la subdirección especializada de Seguridad y Protección	Asistencia a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. Prestar Apoyo jurídico a los grupos internos de trabajo	No aplica			
2	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad, de acuerdo con la demanda y priorización de solicitudes de su competencia allegadas a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.	Apoyo a los grupos internos de trabajo en la elaboración de las respuestas	BANDEJAS DE CORREO ELECTRONICO			
3	Realizar el estudio, análisis y aportes jurídicos de los temas relacionados con el cumplimiento de las funciones del Grupo Cuerpo de Seguridad y Protección cuando sean requeridos	Se administra la bandeja del SIGOB, respuesta mem-MEM24-63535MEM24-63365MEM24-63259 MEM24-62864MEM24-62922 MEM24-62075	BANDEJA SIGOB			
4	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad.	Estricto cumplimiento	aplicativo sigob			
7	Apoyar la supervisión contractual técnico - operativa de los contratos de los operadores adscritos a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección 6. Apoyar la actualización y mantenimiento de los procedimientos y formatos relacionados con las funciones del grupo	Elaboración de requerimientos y consolidación de informe técnico operativos mes de Octubre	No aplica			
8	Asistir a las reuniones concertadas, Presenciales y/o virtuales o actividades que le sean convocados por la Unidad Nacional de Protección y/o Subdirección Especializada de Seguridad y Protección	ASISTENCIA A REUNIONES OPERADORES	No aplica			
9	Las demás que le sean asignadas por el Subdirector de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección y/o supervisor del contrato.	APOYO A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ENCOMENDADAS POR LA SUBDIRECCIÓN	No aplica			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 64,320,000.00				
VALOR ADICIÓN		\$ 21,600,000				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 85,900,000.00				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERÍODO		8.38%				
VALOR A PAGAR EN ESTE PERÍODO		\$ 7,200,000				
PORCENTAJE ACUMULADO		91.62%				
VALOR ACUMULADO		\$ 78,720,000.00				
SALDO POR EJECUTAR		\$ 7,200,000				
FIRMA DEL CONTRATISTA		 LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALCIS				
C.C. No.		1,010,181,308		Fecha Informe:		
				30 NOVIEMBRE DE 2024		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR						
El suscrito supervisor del Contrato No. de 848 DE 2024 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.						
SUPERVISOR	Firma			APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma	
	Nombre	ANGIE CAROLINA GONZALEZ REY			Nombre	Edgar Daniel Soto Castillo
	Cédula No	1,069,782,825			Cédula No	1,084,280,818
	Cargo	COORDINADORA CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN			Cargo y/o vinculación	CONTRATISTA
Archívese en:						
GCT-FT-18/V2		Oficialización: 09/08/2021		Página 1 de 1		
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO			FECHA	VERSIÓN FINAL	
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0860 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones".			13/8/2019	1	
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019".			9/9/2021	2	